



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazo de finalización de las obras de ampliación del centro educativo "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los padres y madres del CEIP "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León) convocaron el día 8 de febrero de 2016 una manifestación, que salió de la Plaza de la Catedral de León a las 11.00 horas para dirigirse a la Dirección Provincial de Educación, para protestar y denunciar que el centro al que acuden sus hijos "no cumple con los requisitos mínimos que cualquier instalación que imparta las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, primaria y secundaria debe cumplir y que regula el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero" y exigir la agilización de la ampliación del colegio.

El centro, que fue ampliado en 2009, en un principio estaba preparado para ser un línea 1, pero enseguida pasó a ser un línea 2, para convertirse en 3, tal y como sucede en la actualidad, por lo que el centro escolar carece de aulas suficientes para cubrir la demanda de plazas en condiciones dignas para el alumnado, se han ido prescindiendo de



salas, despachos, han tenido que reducir el espacio del comedor a la mitad para construir más aulas por lo que parte de los alumnos tienen que ser desplazados diariamente al comedor de otro centro de la localidad (a pesar de prestar el servicio en dos turnos no tiene cabida para todos), el programa madrugadores se desarrolla en pasillos y zonas de tránsito y recientemente, y como solución "temporal" aunque insuficiente, se han instalado en el patio unas aulas prefabricadas para poder impartir clases.

La solución pasa por una ampliación del colegio. Aunque en el verano del año 2014 la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León publicó en nota de prensa, como obra nueva descentralizada prevista, la ampliación (6 unidades) del centro, con una anualidad de 500.000 € en el año 2015 y 845.000 € en el 2016, la cantidad consignada en los presupuestos de 2016 para el proyecto de ampliación del colegio "Los Adiles" asciende a 75.535 €.

En la necesidad de conocer el estado de ampliación del CEIP "Los Adiles", se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plazo prevé la Junta de Castilla y León para que estén finalizadas las obras de ampliación del centro?

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y
Fernando Pablos Romo